

AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.

Riobamba, Abril 8, 2015

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones.

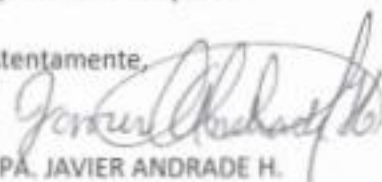
La Compañía **AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.**, se constituyó el 30 de Octubre de 1995 en el canton Riobamba mediante escritura pública otorgada en la notaría Tercera, su plazo de duración es de cien años. La compañía en su objeto social establece que se dedica a la distribución y ventas de plántulas de tomate en sus diferentes variedades.

Los movimientos reflejan que en el presente ejercicio la compañía obtuvo ingresos por \$44.939,30 cuyos valores provienen de las ventas realizadas, y gastos por un valor de 60.636,11, como puede reflejarse este periodo 2014 hemos presentado una pérdida de 15.696,81, estos resultados por ahora no tan satisfactorios se deben a que empezamos a operar a mediados de año, si bien es cierto nuestros gastos están muy altos esto se debe a que necesitamos comprar las semillas de tomates que vienen en diferentes presentaciones y por tanto a precios de acuerdo a la calidad de la misma, así también plaguicidas para evitar los diferentes tipos de contaminación a que puedan exponerse las plántulas, esperamos que este desfase sea superado el nuevo año 2015.

Se han practicado y presentado vía Internet las declaraciones de las retenciones de impuesto a la renta, IVA, anexos transaccionales a la que está obligada **AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.** y en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2014, para su aprobación o reparo.

Atentamente,


CPA. JAVIER ANDRADE H.

C.I. # 0914867684

Comisario de **AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.**